

# Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR)

Universidad Nacional de Colombia

## Educación y Reintegración en el departamento de Antioquia

Medellín, septiembre de 2011



El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista oficial de la embajada de Suecia en Colombia.



## Contenido

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Presentación.....</b>                                 | <b>3</b>  |
| <b>1. Oferta Educativa.....</b>                          | <b>3</b>  |
| 1.1. Básica Primaria, Secundaria y Media. ....           | 3         |
| 1.2. Educación superior y formación para el trabajo..... | 6         |
| <b>2. Educación y reintegración.....</b>                 | <b>7</b>  |
| <b>3. Acceso .....</b>                                   | <b>11</b> |
| <b>4. Retos.....</b>                                     | <b>18</b> |



## **Presentación**

El acceso a la educación por parte de los participantes es uno de los elementos fundamentales dentro de su proceso de reintegración a la vida civil, en la medida que les ofrece las herramientas necesarias para desenvolverse en la vida laboral y social, promoviendo el desarrollo de competencias que garanticen el ejerciendo una ciudadanía plena y autónoma.

La política de reintegración impulsada por la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración (ACR) contempla la vinculación de los participantes en la oferta educativa pública, mediante su ingreso a instituciones educativas dentro de las cuales iniciar o terminar su proceso educativo en los niveles de alfabetización, básica primaria y básica secundaria, además de facilitar la posibilidad de complementar su formación haciendo uso de la oferta de capacitación estipulada en el portafolio de servicios del SENA, o animando su ingreso a la educación superior a través de créditos mediante el uso de el convenio entre la ACR y el ICETEX.

El presente documento presenta una recomposición de la oferta educativa, las dinámicas de acceso y permanencia presentadas en las Subregiones Occidente y Oriente del departamento de Antioquia y su impacto en el proceso de reintegración de los participantes.

### **1. Oferta Educativa**

#### **1.1. Básica Primaria, Secundaria y Media.**

La oferta de instituciones educativas a las cuales tienen acceso los desmovilizados se puede dividir de acuerdo al nivel de formación que ofrecen. Para los casos de primaria y secundaria, la oferta comprende las instituciones educativas públicas existentes en la cabecera urbana o zonas rurales de los municipios, dentro de los horarios específicos para la atención de adultos y bajo la normatividad estipulada para su formación, mediante la aprobación de los Ciclos Lectivos Especiales Integrados, conocidos como CLEI. Cada uno de los CLEI existentes es una



unidad curricular de competencias básicas, que agrupa a un determinado número de grados así:

- CLEI I: Comprende los grados primero, segundo y tercero de Básica primaria.
- CLEI II: Comprende los grados cuarto y quinto de Básica primaria
- CLEI II: Comprende los grados sexto y séptimo de Básica secundaria.
- CLEI IV: Comprende los grados octavo y noveno de Básica secundaria.
- CLEI V: Comprende el grado decimo de Educación media.
- CLEI VI: Comprende el grado once de Educación Media.

Los CLEI del I al IV tienen una duración de un año escolar cada uno, los CLEI V y VI duran 22 semanas cada uno.

En municipios como Frontino, San Jerónimo y Sopetrán la oferta educativa para los participantes se complementa mediante el programa de cobertura impulsado por la Secretaria de Educación departamental a través de instituciones como el Cibercolegio<sup>1</sup>.

Esta institución, adscrita a la Universidad Católica de Occidente, es contratada por la Secretaria de Educación departamental para la ampliación de cobertura educativa, ofreciendo en algunos municipios un determinado número de cupos en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media destinados para la atención de población adulta. El Cibercolegio no tiene sedes en los municipios donde hace presencia, funcionando en salones pertenecientes a otras instituciones educativas, alquilados para este fin.

La enseñanza se hace bajo una modalidad semipresencial que integra la metodología de Escuela Nueva, con el uso de aulas virtuales y plataformas asistidas. Dentro de sus funciones también se encuentra impulsar dentro de los

---

<sup>1</sup> <http://www.ucn.edu.co/cibercolegio/Paginas/index.aspx>



egresados el ingreso a la educación superior, facilitando su acceso mediante un convenio de descuentos en los programas académicos de la Universidad Católica de Occidente. Sin embargo, según la Coordinadora del Cibercolegio en Frontino, hasta el momento ningún participante ha buscado acceso a este beneficio.

Uno de los mayores atractivos del Cibercolegio para la población desmovilizada está en el horario de estudio, puesto que las clases tienen lugar solo los días sábado, con el objeto de no interferir en las actividades laborales de los participantes.

Existen también modalidades alternativas de estudio donde los estudiantes se capacitan en temas productivos, al tiempo que adelantan sus estudios secundarios. Este es el caso del área rural del municipio de Uramita, donde un grupo de participantes se hallan vinculados al programa de Bachillerato en Bienestar Rural, impulsado por la Corporación para la Investigación y el Ecodesarrollo Regional<sup>2</sup> (CIER).

Esta institución funciona dentro de una metodología conocida como Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT), donde niños y adultos adelantan los niveles de educación básica secundaria y media, mientras se capacitan para desarrollar proyectos productivos de tipo agrario en las veredas donde el programa funciona. El objetivo del CIER es generar desarrollo en las comunidades rurales, por medio de procesos educativos que prioricen los contextos y necesidades locales con un enfoque ambiental.

La ruta educativa del Bachillerato en Bienestar Rural promueve entre sus estudiantes la formulación de un proyecto productivo en tres partes, cada una de las cuales se presenta como requisito para acceder a una titulación específica. En grado séptimo, se presenta un diagnóstico del posible impacto del proyecto para convertirse en Impulsor en Desarrollo Rural; en grado noveno se elabora el proyecto recibiendo como Practico en Desarrollo Rural y en grado once se pone en marcha el proyecto productivo para optar el título de Bachiller en Desarrollo rural. Los proyectos productivos cuentan con un apoyo en insumos y

---

<sup>2</sup> <http://www.corpcier.org/>



materiales básicos, con parte de la financiación del trabajo desarrollado por el CIER.

Regularmente los participantes que asisten a las instituciones educativas ubicadas dentro de los municipios, lo hacen dentro de las fechas y horarios destinados para atender a la población adulta. En la mayoría de casos la formación tiene lugar en jornadas nocturnas y en menor medida sabatinas excepto la oferta del Cibercolegio. El control de asistencia a las actividades educativas de los participantes lo hacen directamente los rectores o coordinadores, encargados de diligenciar la planilla de la ACR destinada para este fin, y entregarla a la profesional Psicosocial del municipio correspondiente.

## **1.2. Educación superior y formación para el trabajo.**

La oferta de carreras técnicas, tecnológicas y cursos de formación para el trabajo está en mayor medida a cargo del SENA en sus diferentes oficinas regionales y centros de formación profesional ubicados en diferentes municipios del departamento. Los cursos de formación para el trabajo son ofrecidos de acuerdo a la demanda, en tanto implican el traslado de instructores capacitados a los municipios. En algunos casos esta oferta se complementa con la presencia de instituciones de educación superior como sucede con la sede de la Universidad de Antioquia, en el municipio de Santa Fe de Antioquia, o la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia.

Esta última, ofrece programas tecnológicos y de pregrado, de las cuales pueden ser mencionadas:

- Tecnología en Gestión Comercial: Municipio de Sonsón
- Tecnología en Gestión Financiera: Municipios de Frontino, Uramita, Sonsón y San Carlos
- Licenciatura en Educación Preescolar: Municipios de Frontino Y Sonsón
- Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades y lengua castellana: Municipios de San Jerónimo, Sopetrán y Frontino



- Tecnología en Agroambiental: Municipios de San Carlos y Frontino
- Tecnología en Sistemas de Información: Municipios de Frontino Y san Carlos

A pesar de la variedad en la oferta presentada, existen municipios pequeños, como San Francisco y Argelia (Subregión Oriente), donde solo existe la oferta del SENA, con los requerimientos estipulados por esta institución para el traslado de sus instructores por demanda de servicios<sup>3</sup>. Como una manera de facilitar el acceso a la educación y formación laboral, existen modalidades virtuales con cursos de formación para el trabajo, en el caso del SENA, además de las ofertas de educación superior en los niveles de pregrado y postgrado de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

## 2. Educación y reintegración

El acceso a la ruta educativa es percibido por los participantes como uno de los aspectos más importantes del proceso de reintegración. Varios indican haber logrado avances y cambios significativos en su personalidad, desde el momento que ingresaron a las aulas. Al respecto un participante del municipio de San Jerónimo indica: “Yo solo sabía firmar, pero estudiar es algo positivo que le cambia a uno la forma de ser; por ejemplo, yo antes era muy agresivo y eso lo he venido cambiando desde que estoy estudiando”.

Existen experiencias exitosas en relación a la manera como el ingreso de participantes a una institución educativa crea una serie de vínculos y compromisos que desbordan la simple asistencia a las clases, fortaleciendo su proceso de reintegración. Para el rector de la institución educativa San José, ubicada en el municipio de Uramita, la experiencia con el grupo de participantes que asisten a su institución, refleja un gran avance en ese sentido; destacando su participación en las actividades realizadas por el colegio. Al respecto explica: “Ellos participan activamente en los actos culturales del colegio como todo el mundo, preparan un numero de canto o de baile, nunca se han quedado sin

---

<sup>3</sup>Para hacer al SENA la solicitud de cursos de formación para el trabajo, se necesita garantizar como mínimo cupo de 25 personas en el programa ofertado.



presentar algo”. Señala además que en los casos donde los hijos de los participantes estudian en el colegio, no hay quejas en cuanto a su rol como padres de familia ante la institución: “En el día, muchas veces acuden a las actividades del colegio citadas para los padres de familia y, en la noche, asisten como cualquier estudiante normal”.

El rector resalta incluso, cómo en ocasiones el compromiso de los participantes por su proceso educativo los convierte en un apoyo para la institución al momento de garantizar la disciplina dentro y fuera del aula, calificando su accionar como una muestra de identidad institucional. Sobre esto indica:

Ellos tienen una gran identidad con su colegio, muchas veces hacen respetar la clase y a sus profesores. Le llaman la atención a sus compañeros diciéndoles: ¡Oiga hermano deje hacer clase, yo vine aquí a estudiar! O sino en el patio, los escucha uno diciéndole a algún estudiante: ¡Oiga hermano, no fume acá que no se puede! Y claro, como les ven como agentes de poder, les hacen caso

La responsabilidad académica es otro aspecto importante de la experiencia en Uramita. Para el coordinador de la institución, el interés de los participantes en presentar las pasadas pruebas ICFES, es muestra de su iniciativa y ganas de progresar:

Los muchachos presentaron las pruebas ICFES, eso para nosotros es un medidor de su compromiso académico, su responsabilidad e iniciativa. Es que ellos aquí no puedo decir que vengan solo a firmar, ellos llegan con sus cuadernos, con sus tareas, aquí vienen es a estudiar

La experiencia de los participantes que asisten al colegio San José, en Uramita, es un claro ejemplo de los resultados logrados cuando existe un buen nivel de compromiso por parte de la institución educativa. Por esto, para el rector la principal preocupación es el futuro de los participantes próximos a graduarse. En su opinión, el proceso llevado dentro de la institución y el beneficio económico percibido desde la ACR, han mantenido los participantes alejados de las ofertas de reincidencia, sin embargo, señala que ante las necesidades económicas no se sabe lo que pueda suceder:



Estos muchachos le sacaron el quite a la época cuando los amenazaban de muerte sino regresaban a los grupos. Aquí hay presencia de bandas emergentes; por eso me preocupa si ellos salen de aquí y no se ubican en algo. Las necesidades económicas los pueden obligar a aceptar las ofertas, porque sé que se las han hecho

Muchas veces la motivación y el compromiso de los docentes ante su trabajo con los participantes es un factor que fortalece el proceso de reintegración dejando enseñanzas para ambas partes. La experiencia de la institución Pedro Antonio Elejalde, en el municipio Frontino se encuentra en esta vía. A inicios de 2010, esta institución abrió una jornada los días sábados exclusivamente para la atención en Básica primaria a un grupo de 24 participantes. El grupo ha estado desde ese momento cargo de la misma docente, quien afirma tener una modalidad de trabajo bastante particular con los desmovilizados.

Mediante un trabajo vivencial a partir de constantes reflexiones espirituales desde la religión, esta docente se ha ganado el aprecio y la confianza de los participantes, quienes en su opinión han tenido un cambio sustancial en el tiempo que lleva a cargo del grupo. Al respecto explica: “El primer día yo inicié con una oración, pero nadie respondió ni se hizo la bendición. A las tres semanas son ellos mismos quienes me piden que les hable de Dios”. Para ella, en un principio el grupo de los sábados representaba un reto personal que poco a poco se fue transformando en una pasión por lograr el cambio en los participantes, sobrepasando muchas veces su función como docente en este proceso: “Yo les celebré el día de padre, compartimos comida, hicimos números artísticos, ese día conseguí que viniera el cura párroco y les diera una conferencia, fue maravilloso verlos tan felices”.

Colaborar con el cambio de actitud de los participantes es la mayor motivación de esta docente, quien narra la manera cómo, después de una ceremonia de reflexión organizada para los participantes, uno de ellos se le acercó para agradecerle su trabajo y dedicación: “Profe, con lo que usted nos dice nos dimos cuenta que estábamos en cosas muy malas. Así no nos den la ayuda, no importa, nunca volveremos a lo que andábamos antes”. Las palabras de los participantes y sus muestras de afecto la llevan a expresar la satisfacción con este trabajo: “Mis



satisfacción es poder colaborar con el proceso de reintegración de estas personas. Creo que ahora ellos entienden mejor el valor de la vida”.

La experiencia del grupo de los sábados, dista mucho de las situaciones presentadas en la jornada nocturna del Colegio Pedro Antonio Elejalde. El coordinador de esta institución considera que los participantes han tenido un buen proceso en su relación con los demás miembros de la comunidad educativa, donde son tratados como cualquier estudiante regular en cuanto al cumplimiento de las normas se refiere: “Aquí ellos son tratados como un estudiante más, no se les excluye de los procesos disciplinarios, pero hasta el momento no hemos tenido problemas con ninguno”. No obstante, algunos docentes consideran el hecho de tener desmovilizados en un curso como un factor que propicia la existencia de conflictos. Al respecto un docente afirma: “Aquí los reinsertados se creen mucho, creen tener más poder que el resto. El CLEI VI es donde más hay problemas, a mas reinsertados, mas conflictos”.

Debido a la gravedad de algunos conflictos presentados con los participantes de la institución, uno de los docentes de la jornada nocturna considera importante la intervención de la ACR; es el caso particular de una participante quien en repetidas ocasiones ha presentado problemas de convivencia con sus demás compañeras. Sobre este caso explica:

A una de las reinsertadas deberían meterle un susto. Ella es muy abusadora con las otras mujeres, las amenaza; incluso hace un mes le pego una puñalada a una compañera que sabemos que tiene un primo en las Bacrim. La mujer le puso la queja a los comandantes de ese grupo y el asunto al parecer quedo ahí

Otro docente de la jornada nocturna, explica cómo el compromiso de varios participantes con su proceso educativo es dudoso, en vista de la constante evasión de clase: “Aquí hay varios desmovilizados que presentan mucho la evasión de clase; después de la primera hora hay cursos donde solo quedan tres o cuatro estudiantes. Eso produce que falten bases, dificultando el aprendizaje”. Ante este tipo de situaciones la profesional del área de educación de la ACR explica que los participantes deben cumplir con la asistencia a la institución



durante toda la jornada, pues de lo contrario se podría ver afectado el desembolso del beneficio otorgado por educación: “Ellos no deben fallar a clases, deben asistir toda la jornada porque de lo contrario no les llega el beneficio educativo. El reporte de asistencias es como un cheque en blanco”.

En contraste con las experiencias de Frontino y Uramita, existen municipios como Sopetrán, donde el proceso de reintegración de los participantes con la comunidad educativa se hace ocultando su condición de desmovilizados. Allí prefieren permanecer con bajo perfil silenciando en lo posible su pasado como en un grupo armado, por el temor a posibles señalamientos que puedan generar desconfianza en sus compañeros. Al respecto una participante explica: “Yo no les digo nada, ellos deben aprenderlo a conocer a uno antes y aprenderlo a querer sin saber el pasado, es que aquí la gente no quiere a los reinsertados”. Ante esta respuesta, otro de los participantes señala con burla: “A mí que me conozcan, pero sin saber quién soy”.

### 3. Acceso

Si bien, la gestión del acceso a la educación es uno de los beneficios estipulados dentro del proceso de reintegración, existen circunstancias que le dificultan a los participantes el acceso y la permanencia dentro de la ruta educativa.

Existen circunstancias de índole presupuestal relacionadas con decisiones políticas que afectan el acceso a la oferta educativa, este es el caso particular de la oferta realizada por el Cibercolegio. La labor de esta institución en la mayoría de municipios del departamento se hace en el marco del programa de cobertura financiado por la Secretaria de Educación Departamental. Sin embargo, los recursos para este programa han disminuido al punto que han puesto en riesgo el acceso de los adultos a la educación en todo el departamento.

El impacto de esta situación sobre los participantes es grave, en la medida que en municipios como Frontino y Sopetrán, muchos llevan desde septiembre de 2010 esperando el inicio de las clases. Al respecto un participante de Frontino señala: “La idea de estudiar es aprender. Un año uno plantado esperando que inicien las clases se olvidan las cosas”.



La coordinadora del Cibercolegio en Frontino explica que esto se debe a las demoras en la contratación por parte de la Secretaria de Educación Departamental:

Los cupos de estudiantes y el inicio de las clases, dependen del monto y las fechas en las cuales se firman los contratos entre la Universidad Católica del Norte y la Secretaria de Educación Departamental. Este año solo se iniciaron cursos en Liborina y Santa Rosa de Osos, y ahora con ley de garantías hay que esperar. Ya para el próximo año yo creo que los cursos inician de nuevo normalmente

Para los participantes afectados por el retraso en el calendario escolar del Cibercolegio, un traslado de institución no es la mejor solución; puesto que en el Cibercolegio los horarios de clase son los días sábado. Esto representa comodidad para quienes no acceden a la jornada nocturna por encontrarse viviendo en veredas alejadas o dedicar el día a realizar trabajos agrícolas que, debido al esfuerzo físico que demandan no los motiva a estudiar durante la noche. Al respecto, el coordinador de la institución educativa de Frontino explica su experiencia con los participantes dentro de esta jornada: “Ellos llegan muy cansados de su trabajo y además tienen que madrugar a sus actividades agrícolas. Así quieran, no les queda tiempo, por eso no les dejamos tareas. Esto es más por colaborarles”. Para el rector, esto explica el traslado de varios participantes que prefieren la jornada sabatina:

Hay que reconocer que existen muchos con perecita y no les gusta hacer nada entre semana y se pasan a los sábados; pero hay otros que trabajan todo el día y con mucho esfuerzo, por eso no se motivan a asistir en la jornada nocturna

La disminución del apoyo económico para la reintegración, con el objeto de ajustar los montos de los beneficios percibidos en los niveles de básica primaria y básica secundaria constituyó una de las circunstancias que generó tensiones entre los participantes de los municipios visitados en el Oriente y Occidente antioqueño. Para muchos, la disminución del apoyo económico cuando se termina la básica primaria y se accede a la secundaria resultó algo desalentador.



En su momento, esta situación fue percibida por algunos participantes como un factor que desanimaba el avance dentro de la ruta educativa. Al respecto un participante del municipio de Frontino señala: “Entonces es como si fuera mejor quedarse en primero de primaria, pagan más”.

Ante lo anterior, la ACR expidió la resolución 163 en la cual se coloca un tope a los desembolsos económicos percibidos por los participantes, igualando el apoyo económico correspondiente a educación en los niveles de básica primaria, y secundaria.

El beneficio económico percibido por los participantes al encontrarse dentro de la ruta educativa es de gran ayuda para quienes deben desplazarse entre municipios con el fin de adelantar sus estudios, sin embargo en algunas ocasiones, las demoras en los desembolsos impactan sobre la asistencia y los resultados académicos de los participantes.

Uno de los requisitos para acceder al beneficio es la expedición de un certificado de estudios por la institución en la cual el participante se halle matriculado. Existen ocasiones cuando los pagos que la ACR hace a las instituciones con quienes tiene convenios se retrasan, impidiendo la emisión del certificado correspondiente, lo cual dificulta el desembolso correspondiente a educación. Un Participante de San Carlos quien estuvo junto a dos compañeros en una situación similar afirma: “Si la ayuda no me llega, no hay pal bus”. Su mayor preocupación consistía en la imposibilidad para asistir a clases: “Si la ACR no paga por anticipado no nos dejan entrar”.

Aunque estas son circunstancias excepcionales, pueden llegar a desmotivar a quienes desean continuar con sus estudios. Al respecto este participante agrega: “Los que están en grado 11° se desmotivan al verlo a uno así”.

En otras ocasiones el desembolso del beneficio económico es el principal motivo que algunos participantes tienen para acceder a las instituciones educativas. Un participante de San Carlos, es invitado por un funcionario de la ACR a pensar en la modalidad virtual de la UNAD como una alternativa posible, ante sus constantes quejas por la ausencia de oferta educativa en el municipio. Sin



embargo, cuando se entera que las modalidades virtuales no reciben apoyo económico responde: “¡Ah no, pero eso de qué nos sirve, eso no tiene gracia!”.

Otra de las razones que dificulta el acceso de los participantes a la ruta educativa, guarda relación con las limitantes que tiene la oferta del SENA en algunos municipios del departamento, donde no son impartidos todos los programas de formación existentes en la institución. Ante esto una profesional del área de educación de la ACR explica: “Es que el SENA no ofrece en todas las zonas, además es muy difícil demostrar que existe la demanda”. Además existe una dificultad manifiesta para asumir los costos de transporte hacia donde esta se encuentra.

En Municipios como Argelia (Subregión Oriente) los costos de transporte hasta Sonsón (donde la oferta del SENA tiene gran demanda) resultan elevados para algunos participantes, quienes manifiestan no tener la posibilidad de cubrirlos. La ubicación alejada del municipio sumada al precario estado de la carretera, llevan a una de las participantes a hablar de una sensación de aislamiento, al ser interrogada por el acceso a la educación dentro del municipio: “Aquí, aparte del colegio donde algunos terminan la primaria o el bachillerato en la nocturna no hay nada. Argelia está aislada para todos, Aquí toca es que cada quien se rebusque como pueda”.

En contraste en municipios, como San Jerónimo (Subregión Oriente) donde aunque existen las mismas dificultades de acceso a la oferta, se percibe en algunos participantes una actitud calificada por la profesional psicosocial de la ACR como una “falta de iniciativa”. Aunque descontentos con la oferta educativa del municipio, se niegan a desplazarse los cuarenta y cinco minutos que los separan de municipios como Santa Fe de Antioquia o Sopetrán para ingresar a los cursos que allí ofrece el SENA, máxime si en su mayoría poseen vehículo (moto) para facilitar el desplazamiento.

Existen participantes que aunque deseosos de acceder a la ruta educativa y dispuestos a desplazarse a los municipios cercanos para estudiar, no pueden hacerlo debido a las dificultades existentes al momento de solicitar un permiso en



sus lugares de trabajo. Al respecto un participante de San Jerónimo señala: “Es que a mí, el patrón me dijo un día: Va a trabajar o va a estudiar. ¿Usted decide?”.

La oferta del SENA para los municipios donde no existen sedes regionales o se encuentran alejados de estas, se hace en función de la demanda de cupos existente para acceder a los cursos de formación para el trabajo. El SENA puede movilizar instructores capacitados para impartir cursos, siempre y cuando exista la disponibilidad y se realice previa solicitud, cumpliendo con un cupo mínimo de 25 personas. Este requisito es percibido como una dificultad cuando no se puede cumplir con el mínimo solicitado por el SENA. Los participantes son animados por la ACR a completar el cupo estipulado, invitando a personas de la comunidad; sin embargo, a veces no es posible encontrar las personas interesadas en el área de capacitación ofrecida. Existen municipios donde el SENA, como consecuencia de la mínima demanda, no hace presencia.

En el municipio de San Carlos, Subregión Oriente, un participante preocupado por la pérdida del beneficio económico otorgado por educación, alude a esta dificultad señalando su inconformidad con la norma: “Es muy difícil tener 25 personas que quieran estudiar lo mismo, todos queremos algo diferente, ¡Hasta cuando seguiremos con lo que está establecido!”. La respuesta que un funcionario de la ACR ofreció en esta ocasión, invita a los participantes a ajustarse a la oferta existente:

Vea, al principio de las desmovilizaciones la educación solo era hasta quinto de primaria, pero poco a poco eso se ha ido ampliando. El problema es que nosotros trabajamos con directrices nacionales, no podemos construir instituciones educativas, trabajamos con lo que hay, y lo que hay es la oferta del SENA. Ahí les va a tocar sacrificarse a todos si quieren acceder al beneficio

En el municipio de Argelia, los participantes han intentado completar el mínimo de cupos exigido por el SENA invitando a personas de la comunidad a acceder a los cursos de formación laboral ofrecidos por esta institución, pero la desconfianza en los desmovilizados ha impedido que las personas del municipio se beneficien de la oferta educativa. Uno de los participantes señala: “Para el



curso de Mercadeo y Ventas se solicitó convocar a la comunidad para completar el cupo. Ellos dicen que sí, pero cuando toca pedirles el número de cedula ya no quieren. ¡Ellos nos tienen miedo!”.

Uno de los participantes explica que si bien los cursos de formación laboral son muy buenos, la intensidad horaria no sirve para cumplir con las cuatrocientas horas de formación necesarias para solicitar el Capital Semilla:

Aquí solo nos ofrecen cursos de veinte horitas que pueden ser muy buenos, pero no nos sirven para nada, necesitamos de trescientas horas para arriba, que valga la pena el esfuerzo y nos sirva para obtener el subsidio de proyectos productivos

En algunas ocasiones, dificultades relacionadas con la seguridad de los participantes impiden el acceso a la oferta educativa y, por lo tanto, cumplir los requisitos para acceder al desembolso del Capital Semilla. Un ejemplo de esto se encuentra en municipios como San Francisco donde a un participante le ha sido imposible completar veinte horas del curso de emprendimiento, aludiendo problemas de seguridad que impiden su traslado hacia los lugares donde este es impartido. Al respecto indica: “Hace más de un año se solicitó que el SENA viniera, pero aun no hay razón”.

El ajuste entre el nivel educativo cursado por los participantes y sus competencias reales es problemático. En el municipio de Argelia, esta situación es percibida por los participantes como un factor que retrasa los ritmos de aprendizaje, impidiendo la creación de bases sólidas para facilitar su avance dentro de la ruta educativa. Al respecto una participante afirma: “Yo estaba en segundo de primaria, me pasaron a quinto y ahora estoy embalada en el CLEI III porque no entiendo nada. En el colegio nos dijeron que nadie podía perder el año”. Esta afirmación contrasta con lo expresado por un docente de la institución educativa que atiende los participantes de Frontino, para quien la solidez de las bases cognitivas no tiene nada que ver con los ritmos de aprendizaje de los participantes. Al respecto indica: “Eso no es la falta de bases, esa gente estudia es porque les pagan un sueldo”.



Los participantes de Argelia argumentan que los desajustes entre los grados y las capacidades se deben a que la ACR instó al rector del colegio a colaborar para que ellos no reprobaban el CLEI que cursan. En estas circunstancias ellos señalan que es muy difícil aprender. Uno de ellos indica: “A veces uno no entiende, nos muestran cosas que uno no sabe. Eso es ponerlo a sufrir a uno”. La profesional de educación de la ACR considera que esto fue una mala interpretación de la información que se le dio a los rectores:

Yo le digo a los rectores que los participantes de acuerdo a la nueva resolución no pueden repetir años, además les recalco que la ACR respeta la autonomía de las instituciones educativas, pero ellos exageran y creen que se trata es de pasarles el año

El hecho de ver reprobado un grado escolar, en ocasiones guarda relación con situaciones de índole cognitivo que demandan especial atención y pueden convertirse en factor para decidir abandonar la ruta educativa. En el municipio de Uramita de los participantes que actualmente cursan el CLEI VI en el colegio municipal, solo uno no se podrá graduar, a pesar de haber iniciado estudios junto a sus demás compañeros. Recientemente este participante abandonó las clases desmotivado al encontrarse atrasado respecto a sus demás compañeros, argumentando la complejidad de los temas que se veían en el CLEI donde se hallaba inscrito.

Luego cursar el CLEI II por segunda vez, lo reprueba y es promovido al CLEI III en vista de la reglamentación que impide cursar dos veces el mismo CLEI.<sup>4</sup> Por recomendación de la profesional psicosocial del municipio es remitido a la psicóloga de la institución educativa, quien ratifica su avance al CLEI III bajo el compromiso de asistir a una serie de asesorías y tener un acompañamiento constante de su parte. Luego de asistir a tres asesorías decide abandonar la institución.

Para el rector de la institución educativa es claro el papel que las dificultades de aprendizaje tienen en estos casos: “A él yo me lo encuentro por ahí, y me dice

---

<sup>4</sup> Decreto 1344 y 1345 del 6 de septiembre de 1991



que él no entiende nada del CLEI III. Con ellos es más el temor de lo académico lo que los hace desertar”. Señala a su vez, como desde su óptica la función del colegio con los participantes es diferente: “Con ellos es como con un niño con dificultades de aprendizaje, hay que animarlos a asistir, hay que desarrollar otras competencias”.

#### 4. Retos

Como resultado del monitoreo regional dentro de los municipios visitados en las Subregiones Oriente y Occidente, el ODDR considera importante plantear las siguientes recomendaciones en los temas educativos:

- Con el objeto de garantizar la oferta de los cursos de formación laboral ofrecidos por el SENA, es importante buscar alternativas para animar a las comunidades a hacer uso de este tipo de oferta educativa, ampliando así la demanda en los casos donde no se pueda cumplir el mínimo de estudiantes exigido por esta institución. De esta manera no solo se promueve el acceso a la educación por parte de la comunidad, sino también se propician escenarios de encuentro para los participantes y la comunidad. Una manera para lograr esto podría ser la articulación del trabajo regional de la ACR junto a las administraciones municipales.
- Con el propósito de evitar la evasión de clases por parte de los participantes, es importante invitar a las instituciones educativas a crear protocolos más exigentes al momento de llevar el formato de asistencia donde firman los participantes.
- Como una manera de fortalecer y animar el compromiso de las instituciones educativas en el proceso de reintegración, se podría estudiar la forma para hacer visibles las experiencias significativas de los colegios donde estudian los participantes, motivando a docentes y directivos al apoyo de procesos educativos más allá de lo estrictamente académico.
- Conviene buscar mecanismos para que los participantes perciban el acceso a la educación como un beneficio, aun más importante que el estímulo



económico ofrecido por la asistencia. Se puede fortalecer la orientación del trabajo psicosocial en alianza con las instituciones educativas, mediante el desarrollo de espacios de discusión donde los participantes puedan reflexionar acerca del valor de la educación como una adquisición necesaria y deseable.

- Es importante avanzar en diálogos con instituciones como el SENA, para hacer posible un ajuste en la oferta educativa. Fortaleciendo el acercamiento a las demandas de los participantes, particularmente en los casos donde el acceso al Capital Semilla depende de la culminación de las horas exigidas en formación académica o de emprendimiento.
- Como una manera de evitar la deserción y motivar el avance dentro de la ruta educativa, el área de educación de la ACR podría hacer un diagnóstico de cuando los participantes sientan que el nivel educativo que cursan no corresponde con sus competencias reales, permitiendo la formulación de alternativas pedagógicas en apoyo con las instituciones educativas donde asisten los participantes.
- Es importante revisar los convenios entre la ACR y las instituciones educativas a las que asisten los participantes, con el propósito de actualizar los protocolos mediante las cuales los participantes pueden demostrar que están matriculados y así no afectar los estímulos económicos por educación.
- Con el fin de mantener y ampliar ofertas educativas como la que hace el Cibercolegio, se recomienda a la ACR hacer un diagnóstico dirigido a la Secretaría de Educación departamental con el objetivo de explicar el impacto de esta institución sobre el acceso a la educación de los participantes y, por ende, su papel dentro del proceso de reintegración.